

12 de setiembre del 2019

COMUNICADO DE ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA CNE
ACUERDO N° 186-09-19

SESIÓN ORDINARIA: 16-09-19 FECHA: 4 de setiembre 2019 ARTICULO: XII
REF: CNE-DE-OF-0424-19 /CNE-UGPR-OF-1273-19

Señor

Pablo Zuñiga Romero

Ministerio de Educación Pública

Me permito hacer de su conocimiento y para fines consiguientes, que nuestra Junta Directiva, según consta en el acta de la sesión citada en la referencia, que en lo conducente y en relación dice:

ACUERDO N° 186-09-19

1. Se aprueba el Plan de Inversión denominado “Reconstrucción Infraestructura Escuela Buenos Aires”. Provincia de Alajuela , cantón Upala , distrito Aguas Claras
2. Se designa a la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo del Ministerio de Educación como Unidad Ejecutora
3. Se autoriza el uso de recursos del Decreto No. : N° 40027-MP del diario la gaceta del 29-11-2016 y reformado por el artículo 1° del decreto ejecutivo 40335 del 05-04-2017 según reserva presupuestaria 111-19MP (224997) por un monto de ₡ 327 817 851,07 (trescientos veintisiete millones ochocientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y un colones con siete céntimos).

4. Se otorga a ésta Unidad Ejecutora un plazo improrrogable de 30 días naturales para la entrega de las especificaciones técnicas para la contratación de la obra.

Notifíquese.

Atentamente,

Laura Sáenz Recinos
Secretaria de Actas

✉ *Licda. Elizabeth Castillo Cerdas, Auditora Interna*